







INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE

CONVENIO No. D244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
050GYR024T1325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.


Por lo expuesto, "LAS PARTES" manifiestan estar conformes con las modificaciones pactadas y enteradas de las consecuencias, valor y alcance legal de cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, lo ratifican y firman electrónicamente en las fechas especificadas.

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO MODIFICATORIO UNO DEL CONTRATO D244034 PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES Y EQUIPOS EN COMODATO DE LOS PROGRAMAS DE: ESTERILIZACIÓN A BAJA TEMPERATURA, TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA E INSUMOS DE MONITORES TRIAGE EJERCICIO 2025", QUE CELEBRAN EN 9 FOJAS ÚTILES, POR UNA PARTE "EL INSTITUTO" Y "EL PROVEEDOR", CON FECHA 07 DE NOVIEMBRE DE 2025.

POR: "EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
 REPRESENTANTE LEGAL DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO	TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	
 ADMINISTRADORA O QUIEN LA SUSTITUYA EN EL CARGO WG. HEIDI OLIVARES AYALA	INGENIERO BIOMÉDICO E2	

POR: "EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
REPRESENTANTE LEGAL C. ROMMEL GERMÁN GONZÁLEZ MIRUELO 	AST181002 V20

  
LIC. JOSÉ GILBERTO JIMÉNEZ FLORES  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron sancionados por la ~~Asesoría~~ Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 144 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en los términos del numeral 7.1.3 subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registró bajo el número **00AD/EDOMEX/PTE/USJ/ADQ/2025/493256**

La revisión jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requeridas, técnicas y/o contratantes.

De conformidad con lo dispuesto en el primer y cuarto párrafo del ARTÍCULO 15 de la LDBAIP, en el presente contrato y en sus anexos se trata el dato correspondiente al REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las personas físicas, por lo que puede protegerse en su carácter de información confidencial.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE**

CONVENIO No. D244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
056G1YR024T1325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO **D244034** PARA LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES Y EQUIPOS EN COMODATO DE LOS PROGRAMAS DE: ESTERILIZACIÓN A BAJA TEMPERATURA, TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA E INSUMOS DE MONITORES TRIAGE EJERCICIO 2025", CON CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN LO SUCESIVO "EL INSTITUTO", REPRESENTADA POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE A TRAVÉS DEL DR. **TONATIHU ORTIZ CASTILLO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y POR LA OTRA, LA PERSONA MORAL **ADVANCED STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL **C. ROMMEL GERMÁN GONZÁLEZ MIRUELO** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

**ANTECEDENTES**

I. Con fecha **14 DE ENERO DE 2025**, "LAS PARTES" celebraron el contrato **D244034**, cuyo objeto consiste en LA ADQUISICIÓN DE "CONSUMIBLES Y EQUIPOS EN COMODATO DE LOS PROGRAMAS DE: ESTERILIZACIÓN A BAJA TEMPERATURA, TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA E INSUMOS DE MONITORES TRIAGE EJERCICIO 2025", con una vigencia de **01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025**, conforme a lo establecido en los anexos que forman parte integral del mismo, el cual en lo sucesivo se denominará "CONTRATO".

II. En la Cláusula **SÉPTIMA** del "CONTRATO", "LAS PARTES" acordaron que dicho instrumento jurídico podría ser modificado durante la vigencia del mismo, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) del monto o cantidad de los **BIENES ADQUIRIDOS**.

III. A efecto de incrementar el **20% AL MONTO TOTAL A LA CLAVE 37956118820000 INCLUIDA EN LA PARTIDA NÚMERO 1** de los **BIENES ADQUIRIDOS**, "EL INSTITUTO" a través de su área contratante, con oficio número **169001200100/JSPM/1509/2025** de fecha **03 DE OCTUBRE DE 2025**, solicitó a "EL PROVEEDOR" su consentimiento para la modificación de "EL CONTRATO" incrementando el 20% a la **CLAVE 37956118820000 INCLUIDA EN LA PARTIDA NÚMERO 1** de los **BIENES ADQUIRIDOS**, para que se **ENTREGUEN** dentro del plazo originalmente convenido, manteniéndose el precio y forma de pago estipulados en el "EL CONTRATO", sin que el aumento propuesto rebase el porcentaje establecido en el artículo 74, primer párrafo, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**LAASSP**). **ANEXO 1 (UNO)**.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE**

CONVENIO No. D244634-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
0560YR032411325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

Dicha petición fue aceptada por **"EL PROVEEDOR"**, mediante escrito de fecha **15 DE OCTUBRE DE 2025. ANEXO 2 (DOS).**

**DECLARACIONES**

**I. "EL INSTITUTO" declara que:**

**I.1.** Es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4 y 5, de la Ley del Seguro Social. Está facultado para celebrar los actos jurídicos necesarios para la consecución de los fines para los que fue creado, de conformidad con el Artículo 251 fracción IV de la Ley del Seguro Social.

**I.2.** Conforme a lo dispuesto por los Artículos; 251 A y 268 A de la Ley del Seguro Social, 155 Fracción XV inciso b, 2 Fracción IV inciso a, 144 Fracciones I, XXIII y XXXVI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Poder Otorgado mediante testimonio de Escritura Pública número **31,023 de fecha 03 de diciembre de 2024, emitida por el Lic. Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero, Notario Público número 248 de la Ciudad de México**, en cumplimiento a lo ordenado en los Artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, el **DR. TONATIHU ORTIZ CASTILLO, con R.F.C. [REDACTED]** es el Servidor Público que cuenta con facultades legales para celebrar el presente Convenio Modificatorio.

**I.3** Comparece a la firma de este Convenio Modificatorio, la Administradora de **"EL CONTRATO"**, la **ING. HEIDI OLIVARES AYALA, INGENIERA BIOMÉDICA E2, con R.F.C. [REDACTED]**

**I.4** Cuenta con suficiencia presupuestaria para hacer frente a las obligaciones derivadas del presente convenio modificatorio autorizada mediante Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo número **0000344806-2025** de fecha **29 de septiembre del 2025** emitido por la **MTRA. SILVIA OLIVIA DOMINGUEZ CRUZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTABLE Y EROGACIONES. ANEXO 3 (TRES).**

**II. "EL PROVEEDOR" declara que:**

**II.1** Bajo protesta de decir verdad, la personalidad y facultades con que se ostentó en **"EL CONTRATO"** no han sido modificadas, limitadas o revocadas, por lo que actúa en este acto a través de el **C. Rommel Germán González Miruelo** en su carácter de **REPRESENTANTE LEGAL.**

De conformidad con lo dispuesto en el **primer y cuarto párrafo del ARTICULO 115 de la LGTAIP**, en el presente contrato y en sus anexos se testa el dato correspondiente al **REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES**, lo anterior en virtud de que dicho dato corresponde al ámbito patrimonial y privado de las **personas físicas**, por lo que puede protegerse en su carácter de información confidencial.



III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1 Es su voluntad celebrar el presente Convenio a efecto de modificar **LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1**, con fundamento en lo establecido en los artículos 74, párrafos primero y cuarto, de la LAASSP y 91, párrafo primero de su Reglamento.

III.2 Se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la formalización del presente Convenio Modificadorio, misma que está debidamente acreditada, sin que exista modificación, revocación o limitación alguna que manifestar.

III.3 En este Convenio Modificadorio, no se realizan modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas o beneficios a "**EL PROVEEDOR**" comparadas con las establecidas originalmente.

Expuesto lo anterior, "**LAS PARTES**" celebran el presente Convenio Modificadorio de conformidad con las siguientes:

#### CLÁUSULAS

**PRIMERA.** - "**LAS PARTES**" acuerdan modificar **LA CLÁUSULA SEGUNDA Y ANEXO 1**, a efecto de incrementar el monto del contrato únicamente por lo que corresponde a la clave **37956118820000** incluida en la **partida número 1** por la cantidad de **\$393,687.00** (Trescientos noventa y tres mil seiscientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), más impuestos por **\$62,989.92** (sesenta y dos mil novecientos ochenta y nueve pesos 92/100 M.N.) como se observa a continuación:

Dice:

#### CLAUSULA SEGUNDA:

El precio unitario del presente contrato, expresado en moneda nacional se encuentra plasmado en el **Anexo 1 (Uno)**.

"**EL INSTITUTO**" pagará a "**EL PROVEEDOR**" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$1'574,748.00** (Un millón quinientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) más impuestos por **\$251,959.20** (Doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N.) y un monto máximo de **\$2,952,652.50** (Dos millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE**

CONVENIO No. 0244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
050GYR024T1325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

**cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.) más impuestos que asciende a \$472,424.40 (Cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.).**

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (peso mexicano) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de consumibles y equipos en comodato de los programas de: esterilización a baja temperatura, terapia de presión negativa e insumos de monitores triage, ejercicio 2025, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	CAJAS	<p>SET TRIAJE DE TORNICUETALES OBTENDIDO DE 3 CAJAS PARA 200 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN CONTIENE: 20 (VEINTE) FERRAS DE CALIBRACION 100MM, 30 (TREINTA) PUNDA DE INYECCIONES MULTICAMPO VELOCIDAD DE LECTURA 800MM, 1.000 (MIL) TIRAS DE INOCULADOR QUIMICO, 6 (SEIS) BOLSAS DE CARTA TRITON, 200 ESPALMAS DE FLEPMONITOREO 100MM, 200000000 DE TUBOS VACIO EN SOLUCION Y BOLSAS MEDIDAS: 1 DE 100 MM X 70 MM, 1 DE 100 MM X 70 MM, 1 BOLSA DE 200 MM X 70 MM, 1 BOLSA DE 200 MM X 70 MM, 100 BOLSAS DE 200 X 800 MM, 500 BOLSAS DE 200 X 800 MM, 1 BOLSA DE PAPEL TENDIDO PARA ZARANDIA, 10 CAJAS CONECTORES DE CLASIFICO, FONDO DE CATALANO, ANESTESIA, PARA 80 UNO DE EL EQUIPO, ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAYAS DE PLASMA DE FONDOS DE ESTERILIZADO, CLASIF, NEL 800, 1001, MARCA: ADVANCED STERILIZATION PRODUCT (ASAP), MODELO: STERILAS 1000.</p>	624	624

**Para quedar como sigue:**

**CLAUSULA SEGUNDA:**

El precio unitario del presente contrato, expresado en moneda nacional se encuentra plasmado en el **Anexo 1 (Uno)**.

**"EL INSTITUTO"** pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$1,574,748.00 (Un millón quinientos setenta y cuatro mil setecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** más impuestos por **\$251,959.20 (Doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$3,346,339.50 (Tres millones trescientos cuarenta y seis mil trescientos treinta y nueve pesos 50/100 M.N.)** más impuestos que asciende a **\$535,414.32 (Quinientos treinta y cinco mil cuatrocientos catorce pesos 32/100 M.N.)**.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (peso mexicano) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de consumibles y equipos en comodato de los programas de: esterilización a baja temperatura, terapia de presión negativa e insumos



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE**

CONVENIO No. D244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
050GYR024T1325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

de monitores triage, ejercicio 2025, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CÓDIGO DE PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CÓDIGO DE PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
0244034	1	ADVANCED STERILIZATION, S DE RL DE CV	LOT	100.000	100.000	00000000000000000000	1	100.000	100.000	00000000000000000000	1	100.000	100.000

**SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR"** se obliga a realizar el endoso modificatorio correspondiente a la póliza de fianza de garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 91 del Reglamento de la **LAASSP**, misma que deberá entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente instrumento jurídico.

**TERCERA. - "LAS PARTES"** convienen expresamente que, salvo lo previsto en el presente Convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el **"CONTRATO"**, por lo que subsisten en sus alcances y efectos legales las declaraciones, cláusulas y anexos del que forman parte integral del mismo.

**CUARTA. - "LAS PARTES"** manifiestan que en la celebración del presente Convenio Modificatorio, no media error, dolo, lesión, violencia, mala fe, ni vicio alguno del consentimiento que pudiera invalidarlo o nulificarlo parcial o totalmente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE

CONVENIO No. D244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
050GYR024T1325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

Anexo 1 (Uno)

Oficio de solicitud de aceptación a los proveedores



Gobierno de  
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
Secretaría de Servicios de Prestaciones Médicas



Of. N° 169001200100/JSPM/1509/2025  
Toluca, Edo. de México, 03 de octubre de 2025.

**ADVANCED STERILIZATION, S DE RL DE CV**

Presente

En conformidad con el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Para cubrir las necesidades del ejercicio 2025 de las Unidades Hospitalarias del Órgano de Operación Desconcentrada Estado de México Poniente, como Administrador del Contrato solicito la ampliación del 20% de una clave del contrato No. **D244034** celebrado con **ADVANCED STERILIZATION, S DE RL DE CV** Por los montos y cantidades siguientes:

Quedo atento a su respuesta.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Camilo Alonso Pérez Arias  
Administrador del Contrato



2025  
La Mujer



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE

CONVENIO No. D244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
050GYR02471325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

Anexo 2 (Dos)

Oficio de solicitud de aceptación del proveedor



CIUDAD DE MÉXICO A, 15 DE OCTUBRE DE 2025.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO PONIENTE  
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS

ATN. ING. CAMILO ALONSO PÉREZ ARIAS  
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO  
PRESENTE

ASUNTO: OFICIO DE PRONUNCIAMIENTO PARA CONVENIO  
MODIFICATORIO DEL CONTRATO D244034 AMPLIACIÓN DEL 20%

ROMMEL GERMAN GONZALEZ MIRUELO, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE EN TÉRMINOS DE SU SOLICITUD A TRAVÉS DEL OF. No. 183001200100USPW1508/2025 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE  
2025, DONDE SOLICITA A MI REPRESENTADA LA AMPLIACIÓN DEL 20% DE UNA CLAVE DEL CONTRATO D244034 DERIVADO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO  
No. LA-50-07R-0500YR0247-13-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y EQUIPOS EN COMODATO DE LOS  
PROGRAMAS DE: ESTERILIZACIÓN A BAJA TEMPERATURA, TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA E INSUMOS DE MONITORES  
TRIAGE EJERCICIO 2025.

LE INFORMAMOS QUE, SI NOS ENCONTRAMOS EN POSIBILIDAD DE OFRECER LAS MISMAS CONDICIONES DE PRECIO,  
TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO D244034 SUSCRITO POR MI REPRESENTADA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE  
MANERA:

OP	DE	ESP	DI	VAR	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO	PREST	PRECIO NETO CONTRATO	CANTIDAD MÁXIMA CONTRATADA POR CLAVE	20% CANTIDAD PIEZAS	MONTO 20% CON IVA
379	561	1862	08	00	KIT (PAQUETE DE CONSUMIBLES CONTENIDO EN 3 CAJAS) PARA 100 CICLOS DE ESTERILIZACIÓN	KIT	\$196,843.50	12	2	\$456,676.92

NOS PONEMOS A SU DISPOSICIÓN PARA FORMALIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO DERIVADO DE ESTA SOLICITUD PARA  
PROCEDER AL SUMINISTRO DE LOS BIENES.

ATENTAMENTE

ROMMEL GERMAN GONZALEZ MIRUELO  
REPRESENTANTE LEGAL  
ADVANCED STERILIZATION S DE R.L. DE C.V.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO  
PONIENTE**

CONVENIO No. D244034-1/2025  
CONTRATO COMPRAS MX:  
050GPR24T1325-001-01  
CELEBRADO POR EL IMSS Y "EL  
PROVEEDOR" ADVANCED  
STERILIZATION, S. DE R.L. DE C.V.

**Anexo 3 (Tres)**

**Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo.**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
DELEGACIÓN Estado de México Zona Poniente  
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

ACTIVO: 00034805-0025

Dictamen de Inversión  
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 18 Estado de México Zona Poniente

183001 Asesoría General Delegacional

183000 Departamento De Asesoramiento

Concepto: GA5 Adquisición OF, 007188001 1000250164 de fecha 20 de septiembre de 2025, Para Realizar Un Documentado de Invo y Es. Menor In Capitalizable.

Fecha Elaboración: 29/09/2025

Total Comprometido (en pesos): \$ 3,000,000.00  
Cuenta: 21121113 DE MOG. Y EQ. MENOR NO CAPITAL. Unidad de Información: 183001 Centro de Costos: 183000  
CDG: 2900100

COMPROMETIMIENTOS MENSUALES (EN PESOS)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	0.0
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es recurso asignado del Área adscrita al destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación entidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar visto a los gestores de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

AUTENTICANTE  
  
ELVIA OLVERA DOMÍNGUEZ CRUZ  
ELVIA OLVERA DOMÍNGUEZ CRUZ

\_\_\_\_\_  
DIA MES AÑO  
DICTAMEN DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00

Cruz: #170-09-001